

OSSEG

OBRA SOCIAL DE SEGUROS

INVIERNO 2011 GRIPE



La Campaña

En el marco de la Campaña de Vacunación Antigripal 2011, el Ministerio de Salud definió que la población total objetivo para este año está conformada por los trabajadores de la salud, las embarazadas en cualquier trimestre de la gestación, las madres con niños de hasta 6 meses de vida, todos los menores entre los 6 meses y los 2 años, independientemente de los factores de riesgo, y los adultos mayores a partir de los 65 años.

Asimismo, se incluyen las personas entre los 2 años y los 64 inclusive, que padezcan enfermedades respiratorias o cardíacas, inmunodeficiencias congénitas o adquiridas (como infección por VIH), pacientes oncohematológicos y trasplantados, obesos y diabéticos entre otros. Para recibir la vacuna antigripal, quienes estén incluidos en este grupo deberán presentar orden médica.

A partir de este año la vacuna antigripal estará incorporada al Calendario Nacional de Vacunación. Esto fue dispuesto por medio de la Resolución 35/2011 del Ministerio de Salud que fue publicada en el Boletín Oficial el 19 de enero último y acceder a ella es un derecho para toda la población que tiene indicación de aplicársela.

¿Qué es la Gripe A?

Es una infección respiratoria aguda, altamente contagiosa causada por un virus de influenza o gripe que evolucionó de una cepa porcina.

Como los síntomas clínicos generalmente son similares a los de una influenza estacional y van desde infecciones asintomáticas hasta neumonías severas, la mayoría de los casos se han detectado casualmente mediante los sistemas de vigilancia de la gripe estacional.

¿Cómo se transmite el virus?

- o La transmisión del virus ocurre de persona a persona a través de las micro gotas que se generan al hablar, cantar, toser o estornudar.
- o Por el contacto directo con una persona enferma.
- o Al tocar superficies contaminadas como manijas de puertas, barandas de escaleras y canillas, etc.

No se contagia por el consumo de carne de cerdo y productos derivados bien cocidos.

¿Cuáles son los síntomas?

- o Fiebre mayor a 38° C.
- o Dolor de Cabeza.
- o Tos frecuente a Intensa.
- o Dolor de Garganta.
- o Congestión nasal.
- o Dolores musculares y articulares.
- o Malestar general.
- o Falta de apetito.
- o A veces vómitos y diarrea (en especial en los niños).

Ante cualquier síntoma NO AUTOMEDICARSE, NO TOMAR ASPIRINAS, CONSULTAR DE INMEDIATO AL MEDICO y evitar concentraciones masivas de personas.

Cuidados en bebés y niños

Para prevenir las enfermedades es imprescindible la lactancia materna ya que a través de ella se transmiten al bebe defensas que le permiten en los primeros meses de vida estar en mejores condiciones para enfrentarlas.



¿Cómo evitar el contagio?

- o Con el lavado frecuente de manos con agua y jabón o algún producto a base de alcohol.
- o Taparse la boca y nariz al toser o estornudar.
- o Cuidar la higiene de los utensilios aplicándoles productos desinfectantes.
- o Limpiar y desinfectar con frecuencia las superficies como perillas de puertas, mesas y botones de ascensores.
- o No llevar a los chicos a lugares donde ocurrieron casos de influenza ni a sitios muy concurridos.

- o La utilización de barbijo sólo es en el caso de personas infectadas que deban movilizarse por razones de fuerza mayor. Si no está infectado no es necesario utilizar barbijo.
- o Ventilar los ambientes y permitir la entrada de sol en ambientes cerrados.
- o Llevar alcohol en gel entre sus pertenencias de uso diario y utilizarlo frecuentemente.
- o No compartir el celular ya que el contacto de oído a oído y de boca a boca a través del mismo facilita la propagación de gérmenes con rapidez.
- o Abrigarse adecuadamente durante el invierno y contar con las horas de sueño necesarias para que el organismo mantenga altas sus defensas y pueda combatir los efectos de la gripe.
- o Evitar consumir alimentos mientras estemos viajando.

Según fuentes del Ministerio de Salud **500 millones** de personas en el mundo se enferman de influenza, de las cuales **3 millones** resultan ser casos graves y entre **250 y 500 mil personas mueren** a causa de estas patologías. Las enfermedades respiratorias son responsables de unas **7.000 defunciones** anuales de personas de entre **20 y 64 años** y de alrededor de **8.000 defunciones** por año de personas de entre **65 y 74 años**. Más del 30% de estas muertes son por Neumonía e Influenza.

Ante cualquier síntoma consulte con su médico


Dra. Susana Boghossian
Gerencia de Prestaciones de Salud - OSSEG

OSSEG

OBRA SOCIAL DE SEGUROS

SEDE CENTRAL: Carlos Pellegrini 575 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 4131-2100 / 4131-2000 - informacion@osseg.org.ar

DELEGACIÓN SUROESTE: Manuel Castro 390 - Lomas de Zamora

Tel. 4292-4257 / 4346 - lomasdezamora@osseg.org.ar

DELEGACIÓN NORTE: Almirante Brown 53 - San Isidro

Tel. 4732-4882 / 4732-4870 - sanisidro@osseg.org.ar

DELEGACIÓN NOROESTE: Matheu 4130 (Calle N°56) - San Martín

Tel. 5197-7501 - sanmartin@osseg.org.ar

DELEGACIÓN OESTE: 9 de Julio 520 - Morón Tel. 4489-4576 -

moron@osseg.org.ar

INTERIOR: Informes en la Seccional o Delegación correspondiente.

Consultas e informes: Lunes a Viernes de 10 a 18 hs.

www.osseg.org.ar

"La Superintendencia de Servicios de Salud, sita en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 530 (C1035AAN) - Tel. (011) 4344-2800 - tiene habilitado un servicio telefónico gratuito para recibir desde cualquier punto del país, consultas, reclamos o denuncias sobre irregularidades de la operatoria de traspaos. El mismo se encuentra habilitado de Lunes a Viernes de 10.00 a 17 00 hs. llamando al 0800-222-72583 o bien ingresando en el Centro de Atención Virtual www.sssalud.gov.ar"